

Fecha 16/08/2024

## **INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO**

### **DOCENTE REVISOR**

**Estudiante:** Fernanda Dabbadie

**Tipo de trabajo:** Proyecto de investigación

**Título:** Trayectorias estudiantiles de mujeres afectadas por la violencia de género

**Docente Tutora:** Profa. Adj. Rossana Blanco.

**Docente Revisor:** Asist. Diego Cuevasanta

**Período solicitado para la defensa y lectura pública:** Setiembre

#### **1. Aspectos formales**

Se presenta un trabajo muy claro y ordenado, desde el comienzo el índice logra dar cuenta de una estructura que abarca todos los puntos de un proyecto de investigación. En cuanto al manejo de los aspectos formales, el empleo de las normas APA está logrado de forma excelente. A su vez, toda la producción está escrita de una manera amigable, clara y ordenada, con muy buena sintaxis y ortografía.

#### **2. Articulación teórica**

##### **Relevancia del tema**

El tema es por demás relevante, las trayectorias educativas están signadas por una multiplicidad de factores que se ponen en juego en la permanencia o intermitencia de la cursada de los y las estudiantes, y uno de ellos que aparece en la literatura y en las instituciones educativas, es, sin dudas, el de la violencia de género. Se destaca el posicionamiento ético y político en el cual se posiciona Fernanda para realizar el trabajo, dando cuenta de una perspectiva y encare claro sobre el tema.

Como decía, la temática es relevante, sin embargo, en la fundamentación quizá sea necesario dar un marco más general del problema a nivel internacional y nacional, mostrando por ejemplo, indicadores de violencia de género en jóvenes y adultos a nivel país y la región a la vez que los motivos de desvinculación o de factores vinculados al género o la violencia de género que se ponen en juego en las trayectorias educativas de las mujeres, entiendo que este punto ayudaría a robustecer la argumentación del proyecto que, insisto, me parece de suma relevancia tanto en lo que refiere a la

producción de conocimiento como en las prácticas institucionales que podrían ayudar a afrontarla.

### **Introducción: Fundamentación y Antecedentes**

En lo que refiere a la fundamentación propiamente, como decía, logra dar cuenta de la importancia del tema, sin embargo, queda muy marcada por la propia experiencia que surge de la práctica preprofesional, lo cual es sin dudas una potencia, en tanto surge de la identificación de la problemática desde el territorio. Teniendo en cuenta que es un proyecto que intenta generar conocimiento sobre el tema, sería relevante integrar una perspectiva que muestre el problema de investigación en un sentido más amplio, como problemática del país y la región (aquí se puede recurrir a informes vinculados a lo educativo ej. INEEd y vinculados a la violencia de género: INE, Observatorio de Violencia de Género del MIDES, InMujeres, Ministerio del Interior y a nivel internacional mismo de la OMS).

Algunos de los mencionados:

- INEEd. (2024). Reporte de Aristas 15. ¿Quiénes son, cómo se sienten y qué desempeños tienen los estudiantes pertenecientes a algunas de las minorías que asisten a educación media? Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Reportes/Reporte-15-Minorias-que-asisten-a-educacion-media.pdf>
- MIDES. (2017). Violencia Basada en Género: Desde el ámbito privado a la agenda pública. Cuadernos del Sistema de Información de Género. Número 7. Uruguay. [https://archivo.mides.gub.uy/innovaportal/file/15091/1/cuaderno-sig-7-vbg\\_digital.pdf](https://archivo.mides.gub.uy/innovaportal/file/15091/1/cuaderno-sig-7-vbg_digital.pdf)

En relación a la experiencia en el liceo nocturno, es un pasaje muy rico y quizá se podría pasar a un apartado que sea: “Contextualización del proyecto” o “Punto de partida”, más que en la fundamentación propiamente.

Yendo a los antecedentes pasa por aspectos vinculados a la violencia de género y las trayectorias educativas, lo cual da un buen corpus de investigaciones que abordan la temática desde las diferentes perspectivas. Simplemente señalar dos aspectos de forma: por un lado, evitaría las citas secundarias e intentaría ir a la fuente y por otro, aparecen definiciones conceptuales que serían pertinentes dejarlas exclusivamente en la parte de marco teórico (ej. ruta crítica y violencia)

### **Marco conceptual**

El desarrollo conceptual vinculado al género y la violencia de género es muy robusto y pertinente, se logran desarrollar de manera clara los principales aportes teóricos provenientes de diferentes autores/as y sus respectivas perspectivas.

Yendo al desarrollo de las trayectorias educativas, me gustaría hacer algunas apreciaciones que quizá sirvan para fortalecer su abordaje. A lo largo del proyecto se habla de trayectorias estudiantiles, trayectorias educativas y escolares en forma indistinta, en este sentido es importante delimitar el concepto y tomar una postura, por ejemplo, Terigi se enfoca específicamente en las trayectorias escolares y no en las educativas, en tanto estas refiere no solo a la educación formal (escolar) sino a otros recorridos por los que transita el/la estudiante (ej. educación extraescolar, laboral, vital, etc.). En este sentido los aportes de Bracchi (citada en el trabajo) sí retoma la idea de trayectorias educativas en un sentido más amplio. Quizá se puedan plantear ambas perspectivas, pero dejando en claro esa diferenciación. Dejo algunos textos que pueden ayudar en esa dirección:

- Bracchi, C., Gabbai, M. I., & Causa, M. D. (2010). Estudiantes secundarios: Un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia. In *VI Jornadas de Sociología de la UNLP (La Plata, 9 al 10 de diciembre de 2010)*.
- Kaplan, C. V., & Leivas, M. (2022). Las Trayectorias Educativas como categoría analítica. Aportes desde el campo de la Sociología de la Educación. *Revista EDUCA UMCH*, (19), 104-116.

Otro aspecto que puede estar bueno afinar es el de trayectorias escolares reales (o no encauzadas) y teóricas, teniendo en cuenta que las trayectorias teóricas también pueden ser las reales, particularmente en aquellos/as estudiantes que logran hacer su recorrido formativo en los tiempos previstos. Sobre este punto los aportes de Briscioli pueden ayudar a reconceptualizar el término en clave de pensar las trayectorias intermitentes:

- Briscioli, B. (2015). Tendencias y puntos críticos en las trayectorias escolares de estudiantes de Escuelas de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires: Una indagación sobre las condiciones de escolarización en la construcción de las trayectorias escolares. *Propuesta educativa*, (43), 148-151.

El abordaje sobre las instituciones educativas y la educación es muy interesante, los aportes de Masschelein y Simons están muy bien abordados y pertinentes para el contexto de la investigación. Solo una apreciación Jan Masschelein y Maarten Simons son belgas, no argentinos.

## **Objetivos y aspectos metodológicos**

A lo largo de todo el trabajo queda claro cuál va a ser el foco de la investigación, sin embargo, no queda del todo claro a la hora de explicitar el enunciado o pregunta problema, el cual quizá está más enfocado en un resultado esperado que en una pregunta propiamente. Una posible vía puede ser tomar la primer pregunta planteada, que entiendo es la pregunta problema central del proyecto. Aunque la noción de “¿Cómo se ven afectadas...” en el marco de una pregunta de investigación podría estar remitiendo a un diseño cuantitativo (influencia de una variable independiente (violencia de género) sobre una dependiente (trayectorias educativas)), quizá algo como ¿qué rol juega la violencia de género en las trayectorias educativas de mujeres que han sufrido o estén sufriendo este tipo de violencia? O más pegado al objetivo general ¿cómo se caracterizan las trayectorias educativas en mujeres que padecen o han padecido violencia de género en el marco de sus relaciones de pareja? Puede ayudar a esa reconfiguración.

Algo similar ocurre con la pregunta 3, y creo que esta abre a un campo que capaz que excede propiamente a los objetivos del proyecto y que en todo caso podría ser un hallazgo de el proyecto, es decir, que se encuentre que la violencia de género impacta en el vínculo de las mujeres con los referentes institucionales, lo planteo como para pensar.

El objetivo general está muy bien delimitado. El objetivo 1 pasa un poco esto del efecto de una variable sobre la otra y el explorar puede quedar muy genérico para un específico, a su vez, aparece la noción de “proceso de aprendizaje” que no fue definida en el marco teórico, quizás algo como “Describir las afectaciones de la violencia de género en las trayectorias educativas de mujeres que están o estuvieron expuestas a este tipo de violencias” pueda ser una alternativa. Esto implicaría igualmente definir afectaciones en el marco teórico (podría ser desde una perspectiva Spinoziana, por ejemplo).

El objetivo 2 (al igual que la pregunta vinculada a este objetivo) quizá no ahondaría, en el entendido que puede ser un hallazgo y podría desprenderse de la propia investigación una línea nueva que sea ver las relaciones entre la violencia de género y el vínculo son los referentes institucionales.

La metodología es acorde a la pregunta problema. Para que quede más consistente con los objetivos sería importante incorporar algunas de las sugerencias mencionadas anteriormente. Un desafío en caso de llevarla a cabo sería la convocatoria y la selección de la o las instituciones educativas participantes (con sus respectivos permisos a nivel

de secundaria), no es fundamental explicitarlo, pero sí para tenerlo en cuenta en una posible implementación.

Las consideraciones éticas están abordadas de forma excelente, más allá de lo formal, dando cuenta de diferentes mecanismos y estrategias para atender a posibles situaciones que surjan de las entrevistas o grupos focales. Tener en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, si va a ser enmarcado en una institución educativa, van a ser necesarios los permisos de secundaria.

En relación al cronograma, teniendo en cuenta lo anterior, sería pertinente incluir la solicitud de permisos a la DGES y trataría de separar en diferentes momentos la aplicación de las técnicas y secuenciar las instancias, ej. primero las entrevistas en los meses 5, 6 y 7 y 8 y 9 grupos focales y el análisis al final o luego de la aplicación de cada técnica, a su vez, dentro del análisis incluiría el procesamiento, aspecto que lleva un tiempo no menor al utilizar estas técnicas.

### **3. Consideración final**

El trabajo aborda una temática por demás relevante, de llevarse a cabo generaría aportes significativos tanto en lo que refiere al campo de producción de conocimiento, como en posibles líneas de intervención. A su vez, se destaca el posicionamiento ético y político de Fernanda para abordar este proyecto y la calidad del mismo. Los comentarios aquí planteados espero que contribuyan a fortalecer un trabajo que de por sí es muy bueno. Teniendo en cuenta lo anterior, se cumple con las condiciones para su defensa.



Asist. Diego Cuevasanta

Instituto de Psicología, Educación  
y Desarrollo Humano (IPEDH)  
Docente revisor